

ACTA COMISIÓN DELEGADA 29/09/2021**Asistentes:**

- D. José Ignacio Cociña Iglesias (Presidente FGR)**
- D. Pedro López-Sors Cano (Representante del Estamento de Clubs – CRAT Coruña)**
Doña Isabel Moyer Bretón (como representante Estamento Clubs por Muralla R.C.)
- D. Oscar Ferreras Saura (Representante del Estamento de Clubs – Vigo R.C.)**
- D. Juan Tirso López Lozano (Representante del Estamento Arbitral)**
- D. Rogelio Sabio Barreiro (Representante del Estamento de Entrenadores)**
- D. Avelino Roca Rabade (Representante del Estamento de Jugadores)**
- D. José Antonio Portos Mato (Representante elegido por el Presidente)**
- D. Ramón González-Babe Iglesias (Representante elegido por el Presidente)**
- D. Alfredo López Rey (Representante elegido por el Presidente)**
- D. F Javier Fernández Rozas (Secretario General de la FGR)**

El pasado jueves 21 se publicó en el Diario Oficial de Galicia la RESOLUCIÓN del 21 de octubre de 2021, de la Secretaría Xeral Técnica da Consellería de Sanidade, por la que se da publicidad al Acuerdo del Consello da Xunta de Galicia, de 21 de octubre de 2021, por el que se declara la finalización de la situación de emergencia sanitaria en el territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia.

El viernes 22 de octubre se recibe mail de la Secretaría Xeral para o Deporte en el correo de la secretaria de esta federación.

Dicho mail hace referencia a la resolución e incluye la circular interpretativa 7 de la SXD. En esta circular se indica que en el deporte federado se puede exceptuar el uso de la mascarilla para los mayores de 12 años.

Dado que en la categoría M-14 pueden participar los jugadores M-12 de 2º año, y estos son fundamentales para completar una importante parte de los equipos inscritos en la Liga Gallega M-14, desde la Dirección Técnica de la FGR se propone que se dispute con la normativa de la temporada anterior y con las limitaciones que conlleva.

Se realiza la votación a través de correos electrónico y se aprueba la propuesta por unanimidad de los miembros de la Comisión delegada

A Coruña, 26 de octubre de 2021.

Fdo. F. Javier Fernández Rozas
Secretario G. de la FGR